



República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Retiro
Departamento Educación



DECRETO EXENTO N° 1770
29 MAYO 2013

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.518, de fecha 13.12.2012 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2013.
- 3.- Decreto Exento N° 061 de fecha 08.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones al Sr. Secretario Comunal de Planificación la facultad de firmar.
- 4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 5.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "**Materiales de librería y computación los Robles Ley Sep**"
- 6.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
"Materiales de librería y Computación los Robles Ley Sep".

CONSIDERANDO:

Que; Es de necesidad de la Escuela G-608 Los Robles de contar con estos materiales para su correcto funcionamiento.

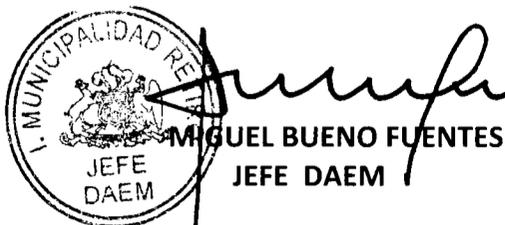
Que, el proveedor **SOC. COMERCIAL MAX OFFICE LIMITADA RUT 76.140.062-2**, con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, Adjudicación **Materiales de librería y Computación los Robles Ley sep. A SOCIEDAD COMERCIAL MAX OFFICE LIMITADA RUT 76.140.062-2**. Por un monto de \$ **938.690** Iva Incluido.

2.- **IMPUTASE**, el gasto que Representa este Decreto, a la cuenta "Materiales de librería" 215.22.04.001, "Maquinas y Equipos de Oficina" 215.29.05.001, "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales" 215.22.04.009 al presupuesto municipal de educación vigente para el año 2013.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



RLG/MBF/GBT/ymo

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes
- Finanzas Daem